



ENERGÍA CEUTA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.A.. CIF A51031920. C/ BETRIZ DE SILVA, 2 51001 - CEUTA



Nº factura: A9995421938 Referencia: 812625169508/4469 Fecha emisión factura: **13/04/2016**

Periodo de Facturación: del 12/03/2016 a 11/04/2016 (30 días)

Fecha de cargo: 16 de abril de 2016

BALTASAR QUIROZ SÁENZ Paraje de la Cruz 08281 Calonge de Segarra Barcelona

1	
1	
d	_
С	

Potencia	16,13 €
Energía	89,80€
Descuentos	-X,XX €
Otros	0,15€
Impuestos	5,42€
IGIC reducido (21%)	23,38 €
IGIC normal (7%)	0,01 €
TOTAL IMPORTE FACTURA	134.89 €
TOTAL INFORTE FACTORA	134,09 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 16 de abril de 2016 IBAN: ES21031702818175255*****

Cod.Mandato: E61669666744645278884107706

Versión: 2928

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

ឮ

REPARTO CONSUMO

Ц		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (12-marzo-2016)	30401 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (11-abril-2016)	30723 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	322 kWh	XXX kWh
	XX%	,

322

Valle

XX%

XXX

kWh

Fvolución del consumo

770

660

550

440

330

220

110

0

ENE FEB

XX XX

Cons.Valle RealMedia

Cons.Punta Real

 $X,XX \notin I$ día en esta factura. $X,XX \notin I$ día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): $X,XXX \notin I$



Titular del contrato: BALTASAR QUIROZ SÁENZ

NIF: 73800967Q

Dirección de suministro: Paraje de la Cruz, Calonge de Segarra,

Barcelona

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 4,633 kW CUPS: ES1911086297173641SUPC



LUZ

LUZ	
Importe por potencia contratada:	
4,63 kW x 0,116125 Eur/kW x 30 días	16,13€
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 4,63 kW x 38,365803 Eur/kW y año x (30/366) días	14,56 €
	16,13 €
Importe por energía consumida:	•
322 kWh x 0,278882 Eur/kWh	89,80€
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	
322 kWh x 0,143533 Eur/kWh	46,22 €

SUBTOTAL	105,93 €	
OTROS CONCEPTOS Descuento por e-factura 89,80 Eur x -X % DTO Descuento -X % x 105,93 Eur Impuesto electricidad (105,93 X 5,1127 %) Alquiler equipos de medida y control (30 días x 0,004918 Eur/día)	-X,XX € 5,42 €	
SUBTOTAL Importe total	5,57 € 111,50 €	
IGIC reducido (21%) 21% s/ 111,35 IGIC normal (7%) 7% s/ 0,15	23,38 € 0,01 €	

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto. Número de contador: 236424768 Referencia del contrato: 4705708919120

Su comercializadora: ENERGÍA CEUTA XXI COMERCIALIZADORA

DE REFERENCIA S.A.

Su distribuidora: ELECTRO DISTRIBUCION DE ALMODOVAR DEL

CAMPO SA

Referencia del contrato de acceso: 250893235277

Peaje de acceso: 2.0A

Fin de contrato de suministro: 11/04/2016 (renovación anual



El destino del importe de su factura, 134,89 euros, es el siguiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



■ Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos XX,XX €

Coste de redes de transporte y distribución

XX,XX € X.XX €

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



TOTAL IMPORTE FACTURA

Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

89.80€

134.89 €





900 103 306 (tlf. gratuito) www.energiaceutaxxi.com atencionalcliente@energiaceutaxxi.com





Urgencias 900 373 794 (tlf. gratuito)

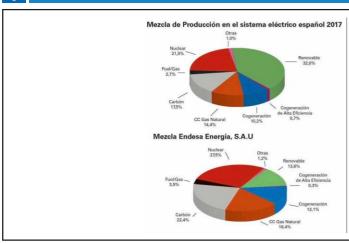
Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.





Origen	Endesa Energía, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por ENERGÍA CEUTA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.A..





Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?